

INFORME ANUAL

COMUNICACIÓN
DE PROGRESO





EQUIPO DE TRABAJO

Rosa Margarita Bonetti de Santana | Vicepresidente Consejo Directores Grupo Propagas
María Paula Miquel | Gerente Administrativa
Lisette Fernández Brugal | Gerente de Programas Medioambientales y Asesora
Tomiko Castro | Gerente de Pedagogía
Izaskun Uzcanga | Gerente de Programas Educativos
Johanny Gervacio | Coordinadora Administrativa
Eladia Gesto | Coordinadora de Conservación
Eduardo Vásquez | Coordinador de Educación Ambiental
Nelson Liriano | Coordinador de Gestión Cultural
Victoria López | Asistente
Eladio Fernández | Asesor de Biodiversidad
Franklyn Martínez | Chofer
Anselmo Valdez | Chofer

PRODUCCIÓN EJECUTIVA
Rosa Margarita Bonetti de Santana
Presidenta Fundación Propagas

COORDINACIÓN GENERAL
María Paula Miquel
Gerente Administrativa

Marling Nicolás
Asesora legal de la Presidencia

DISEÑO / MAQUETACIÓN
Nodo

FOTOGRAFÍAS
Ricardo Briones
Eladio Fernández
José Alejandro Álvarez
Fausto Fontana

CONTENIDO

	Carta del presidente	5
	DERECHOS HUMANOS	9
	Principio 1	9
	Principio 2	9
	ESTÁNDARES LABORALES	15
	Principio 3	15
	Principio 4	15
	Principio 5	15
	Principio 6	15
	MEDIO AMBIENTE	19
	Principio 7	19
	Principio 8	19
	Principio 9	19
	ANTICORRUPCIÓN	31
	Principio 10	31





CARTA DEL PRESIDENTE

Con más de 50 años liderando el mercado de la República Dominicana, el Grupo Propagas es una empresa capaz de unir a más de mil setecientos colaboradores en el esfuerzo común de preservar el medio ambiente y los recursos naturales a nivel nacional. Mediante una cultura sólida de diálogo, basada en el cumplimiento permanente de los valores corporativos, nuestra empresa ha alcanzado todas las metas que se ha propuesto, preparándose para lograr los nuevos retos que enfrentará, y consciente en todo momento, de que este es un sendero en el que siempre habrá largos caminos por recorrer y desafíos por vencer.

Todas las actividades realizadas por el Grupo Propagas están orientadas a garantizar la calidad y a conservar el equilibrio ambiental de nuestro entorno, a través de la aplicación de prácticas que conllevan al uso sostenible de los recursos. Fruto de nuestro compromiso, actualmente nos encontramos inmersos en un proceso arduo de auditoría llevado a cabo por el Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica (INTECO), en aras de lograr la transición de nuestra certificación sobre Sistemas de Gestión de Calidad ISO 9001-2008 hacia la ISO 9001-2015, así como también para obtener las certificaciones: ISO 14001-2015 sobre Sistema de Gestión Ambiental, OHSAS 18001-2009 sobre Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, e INTE 35-01-01 sobre Sistema de Gestión de Responsabilidad Social.

Es un grato honor presentar nuestro segundo Informe de Comunicación de Progreso, una herramienta vital por medio de la cual compartimos los avances efectuados por nuestra organización en sus actividades, programas sociales y ambientales, así como también todos los logros alcanzados a fin de que nuestra empresa siga implementando un modelo de sostenibilidad exitoso.

Por consiguiente, reafirmamos nuestro compromiso con el Pacto Global y continuamos brindando el apoyo necesario para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) estipulados por las Naciones Unidas.

Arturo Santana Reyes
Presidente





DERECHOS HUMANOS

- PRINCIPIO

1

Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.
- PRINCIPIO

2

Las Empresas deben asegurarse de no actuar como cómplices de violaciones de los derechos humanos.



Todas las políticas del Grupo Propagas están alineadas a la Declaración Universal de Derechos Humanos, fomentando y promoviendo un ambiente laboral idóneo.

Para dar a conocer sus normativas y principios sobre Derechos Humanos, la empresa elaboró una campaña de socialización de las mismas a través de diferentes medios tales como:

- Correos electrónicos denominados “Comunicación Interna”
- Publicaciones en la página web
- Videos corporativos reproducidos en la recepción
- Comunicados oficiales a la comunidad
- Uso de las redes sociales

NUESTRAS POLÍTICAS

Desde el momento de la selección de nuestros colaboradores, la organización imparte charlas y talleres de inducción por medio de los cuales se enseñan y se establecen las conductas éticas y los valores que caracterizan a nuestra empresa. Nuestras políticas fueron diseñadas con la finalidad de fomentar la protección de los derechos humanos, la diversidad, el compromiso con la comunidad y la cadena de valor, así como también la seguridad ocupacional y salud laboral.

Valoramos nuestro talento humano y comprendemos que la sostenibilidad de nuestro negocio tiene como punto de partida el desarrollo integral de nuestros colaboradores, por lo que les brindamos las herramientas necesarias para su desarrollo, crecimiento laboral y personal. A saber:

- Charlas de Salud
- Jornadas de Vacunación
- Capacitación en nueva Ley de Tránsito.
- Capacitación al personal operativo sobre los riesgos laborales.
- Implementación de mini-charlas de seguridad al personal del taller y del Área de Tráfico previo a realizar sus actividades diarias.
- Charlas de actualización de normas de calidad implementadas por la empresa.



Charlas impartidas por la Dirección Técnica:

- Uso de herramienta manuales
- Guardas de máquinas
- Manejo de estrés en el trabajo
- Identificación de aspecto e impacto
- Manejo de derrame
- Manejo defensivo
- Manejo de gases comprimidos
- Consecuencias de manejar usando celulares
- Qué hacer en caso de un incendio
- Orden y limpieza
- Loto
- Manejo de derrame



No obstante, nuestros estándares éticos no son limitados exclusivamente a nuestros colaboradores, dado que el Comité de Compras de nuestra organización se asegura de seleccionar a los proveedores y suplidores que estén alineados con nuestras políticas sobre el respeto de los derechos humanos, los principios éticos y el fomento del uso sostenible de los recursos. En ese tenor y efecto, nuestra Dirección de Compras realizó múltiples jornadas de capacitación a nuestros proveedores y suplidores sobre los procedimientos de seguridad y requisitos de contratación de la empresa.

MITIGACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

Es imprescindible destacar que en búsqueda de una mejora continua, la organización actualmente está siendo auditada para obtener la certificación en la Norma OHSAS 18001-2009 sobre Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. En consecuencia, la organización ha creado un sistema de procesos y normativas rigurosas destinadas a la mitigación, prevención y gestión de riesgos.

Concebimos la seguridad como un pilar crucial de nuestro negocio, y por esta razón, estamos comprometidos con crear procedimientos, sistemas y entornos de trabajo seguros no solamente para nuestros colaboradores sino también para nuestros proveedores, suplidores y visitantes. De esta forma, prevenimos cualquier accidente o riesgo que pudiera surgir. Es por ello, que las instalaciones de la empresa cuentan con áreas de acceso peatonal y rutas de evacuación claramente señalizadas y delimitadas.

Dentro de las actividades más destacadas que ejecutó la organización en aras de contribuir a mayor seguridad laboral se citan las siguientes:

- El Grupo Propagas, división GLP certificó su Programa de Seguridad y Salud Ocupacional en el Trabajo (Reglamento 522-06)
- Adecuación de sus plantas envasadoras a los estándares de la Norma NFPA 58 de la Asociación Nacional de Protección contra Incendios.
- Implementación de herramientas proactivas alineadas con la Norma OHSAS 18001-2009, entre estas tenemos:
 - Inspecciones Flash
 - Análisis de Trabajo Seguro (ATS): El objetivo de este es el estudio y documentación minuciosa de cada trabajo, es identificar peligros existentes o potenciales (tanto de seguridad y salud) del trabajo y determinar la mejor manera de realizar el trabajo para reducir o eliminar estos peligros.

- Permiso de Trabajos Seguros para labores especiales (PTS): El objetivo fundamental de este sistema es proveer y enfatizar métodos de trabajo seguro los cuales garanticen a los empleados y contratistas que todos los riesgos y precauciones han sido considerados antes de iniciar cualquier labor de operación y/o mantenimiento. Antes de iniciar la labor de mantenimiento se deberán completar los ATS.
- Observaciones de Tareas
- Análisis Causa Raíz
- Planes de Acción

MECANISMOS DE MEDICIÓN

El Comité de Recursos Humanos es el canal para que nuestros colaboradores puedan tramitar cualquier sugerencia, inquietud o queja. En el año 2017 no se reportó ningún caso relativo a violación de los derechos humanos.

A su vez, realizamos encuestas de clima organizacional por medio de correo electrónico en aras de medir la credibilidad, la imparcialidad, el respeto y el compañerismo en el trabajo.

Valoramos nuestro talento humano y comprendemos que la sostenibilidad de nuestro negocio tiene como punto de partida el desarrollo integral de nuestros colaboradores.





ESTÁNDARES LABORALES

- PRINCIPIO 3** Las empresas deben respetar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación.
- PRINCIPIO 4** Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
- PRINCIPIO 5** Las Empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil.
- PRINCIPIO 6** Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Desde el diseño de una posición de trabajo hasta la selección del colaborador, en el Grupo Propagas consideramos la integración de personas con capacidades, aptitudes e intereses distintos a fin de formar equipos integrales, donde la diversidad permita enriquecer el ambiente laboral e incentivar la creatividad e innovación.

SOBRE LAS NORMATIVAS LABORALES

La empresa cumple cabalmente con todas las normativas y legislaciones vigentes, de carácter laboral, tanto nacionales como internacionales. Nuestro proceso de selección de personal inicia con la publicación de vacantes en diversas páginas web, garantizando la transparencia del proceso desde su inicio. Tenemos políticas muy fuertes contra la discriminación al momento de efectuar la selección de nuestros colaboradores. A su vez, la vinculación del personal a la empresa se hace en estricto cumplimiento y apego de todos los requerimientos legales vigentes.

En ese orden, al momento de realizar licitaciones y efectuar las contrataciones de suplidores y proveedores, la organización busca empresas que también respeten estos lineamientos y que no violen las disposiciones establecidas por los mismos.

MOTIVACIONES Y BENEFICIOS

Nuestra empresa valora a todos sus colaboradores y por eso propicia una serie de programas y actividades con la finalidad de que el personal continúe su mejoría tanto a nivel profesional como personal. Algunos de los más destacados en el año 2017 fueron:

- KPI, bonos por metas cumplidas
- Actividades Turísticas y Recreativas
- Dispensario Médico
- Actividades de integración
- Aplicación de KPI para choferes por metas de cumplimiento de procedimientos de seguridad en las operaciones y (0) accidentes

MECANISMOS DE MEDICIÓN

El Comité de Recursos Humanos evalúa cualquier violación que pueda surgir con relación a los derechos laborales de nuestros colaboradores. A su vez, el Departamento de Recursos Humanos efectúa encuestas de satisfacción que se realizan de manera totalmente confidencial y que sirven como un instrumento para garantizar una mejora continua en el entorno laboral.



Consideramos la integración de personas con capacidades, aptitudes e intereses distintos que permitan enriquecer el ambiente laboral.



MEDIO AMBIENTE

PRINCIPIO 7

Las Empresas deberán apoyar un enfoque de precaución respecto a los desafíos del medio ambiente.

PRINCIPIO 8

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

PRINCIPIO 9

Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

*El cuidado y la atención
al medioambiente es una
actividad crucial dentro del
Grupo Propagas.*



Desde nuestros inicios hemos dedicado todo nuestro tiempo, recursos y el talento de nuestro personal a contribuir a que la República Dominicana sea un país más limpio, más verde, capaz de garantizar a las nuevas generaciones un futuro próspero, en el que nuestros ciudadanos puedan desarrollarse plenamente. En consecuencia, el cuidado y la atención al medioambiente es una actividad crucial dentro del Grupo Propagas.

A principios del año 2017, la empresa empezó a adecuar todas sus actividades, programas y políticas a los estándares establecidos de conformidad con la Norma ISO 26000 sobre Responsabilidad Social. Asimismo, hoy en día se está llevando a cabo un proceso de auditoría internacional con el objetivo de que nuestra organización se certifique bajo la Norma ISO 14001-2015 sobre Sistema de Gestión Ambiental, e INTE 35-01-01 sobre Sistema de Gestión de Responsabilidad Social.

PROGRAMAS Y PROYECTOS AMBIENTALES

Para apoyar las estrategias de responsabilidad social del Grupo Propagas, la Fundación Propagas lidera diversos programas, proyectos y actividades destinadas a sensibilizar y educar a la población dominicana sobre la importancia de la preservación y conservación de los recursos naturales propiciando un uso sostenible de los mismos para que éstos puedan ser disfrutados por las generaciones futuras.

Año tras año, la Fundación Propagas desarrolla importantes programas de educación ambiental y avanza a pasos firmes junto a un sinnúmero de comunidades que con nuestro apoyo, forjan cada día una relación más armoniosa con la naturaleza. A continuación citamos los logros más importantes alcanzados en el año 2017 en cada uno de éstos:

Programa de Manejo de Residuos Interno

Durante el año 2017 se implementó un programa de manejo integral de residuos a lo interno de las oficinas corporativas de Propagas con el objetivo de promover la clasificación correcta de residuos sólidos, promover una cultura de las 3 Rs en nuestros colaboradores, y establecer un punto limpio en las instalaciones para el acopio y manejo apropiado de los residuos que se producen en nuestras oficinas y en los hogares de nuestros empleados. El equipo ambiental de la Fundación capacitó a 457 colaboradores en el manejo integral de los residuos sólidos domiciliarios y reciclables como son papel, cartón, vidrio, plástico, y metales, entre otros. Se hizo énfasis en el proceso de separación en la fuente, para el personal de consejería, dado que ellos son quienes tienen un mayor contacto con los residuos.

Este proceso estuvo acompañado de una campaña de sensibilización difundida a través de comunicación interna mediante la cuál se abordaron los impactos que tienen los residuos sólidos en nuestro Medio Ambiente.

A diciembre de 2017 se reciclaron 17,728.95 libras de residuos los cuales fueron manejados por la empresa RESICLA S.R.L. para disminuir la cantidad de residuos recolectados por el ayuntamiento y que van al vertedero de Duquesa. Durante el desayuno navideño se reconocieron a aquellos colaboradores quienes mantuvieron constancia en el programa y reciclaron el mayor volumen de residuos sólidos.

Programa Pequeños Científicos

A través del Programa Pequeños Científicos se llevó a cabo un programa piloto del Módulo de Desarrollo Sostenible y Consumo Responsable en cuatro escuelas y colegios privados del país mediante un esquema de desarrollo profesional situado para quince docentes de primaria, basado en las estrategias de la Enseñanza de las Ciencias Basada en Indagación ECBI.

Centro Greta STEAM

En el marco del lanzamiento del Centro Greta-STEAM, se realizó, conjuntamente con EDUCA empresarios por la educación, la 2da Conferencia Internacional STEAM, la cual tuvo como temática principal: La educación STEAM como sustento del crecimiento mundial. Un horizonte de retos y oportunidades, la cual se llevó a cabo en el salón de la AIRD en la ciudad de Santo Domingo, el 28 y el 29 de marzo de 2017. La Segunda Conferencia Internacional STEAM fue una oportunidad para que la sociedad, profesores, investigadores y académicos conozcan y discutan estos planteamientos que abren la puerta para revisar lo que está ocurriendo a nivel mundial, recuperar las mejores prácticas y conclusiones de la investigación mundial, aportando sus conocimientos y experiencias para que en conjunto se contribuya a mejorar la educación de acuerdo con los nuevos paradigmas educativos.







Programa Lectores Saludables

Durante el 2017 se fortaleció la gestión institucional en dos escuelas públicas mediante la transferencia de instrumentos de gestión y capacitación de 20 maestros, dos directoras y dos coordinadores académicos. Asimismo se llevó a cabo un programa de nivelación académica en lecto escritura para facilitar la implementación del Programa Lectores Saludables. Ambas escuelas públicas están ubicadas en una de las áreas de influencia más importantes para el Grupo Propagas ya que muchos de los hijos de nuestros colaboradores asisten a estas escuelas.



Ciudad Reciclada

La Fundación Propagas y el Centro León inauguraron el octavo mural de Ciudad Reciclada auspiciado por la Fundación en el Liceo Científico Dr. Miguel Canela Lázaro en Salcedo, provincia Hermanas Mirabal y el décimo séptimo mural en el país. En 100 metros cuadrados de mural, cerca de 50 jóvenes del Liceo Científico y del Hogar Virgen de Lourdes de Salcedo, inspirados en la biodiversidad de nuestra isla, hicieron un llamado a la sociedad para resolver conjuntamente la problemática de los residuos sólidos, mientras se fortalecen capacidades artísticas y se promueve la inclusión social y la participación ciudadana.

Letra Natural

La Fundación Propagas celebró la premiación de la 6ta Edición del Concurso Literario Letra Natural bajo el tema “Los Haitises: Último refugio del Gavilán”, el sábado 10 de junio de 2017 en el Parque Zoológico Nacional, dirigido a los estudiantes de 7mo y 8vo grados del Nivel Medio de centros educativos públicos y privados del país. El libro “Los Haitises: Último refugio del Gavilán” nos invita a valorar la importancia del Parque Nacional Los Haitises, reconociéndolo como un santuario de vida natural que alberga una representatividad de la biodiversidad de nuestro país y como último refugio natural del Gavilán de la Española, ave endémica que está en la lista de las más amenazadas del mundo, quedando apenas unos 300 individuos.

EcoEscuelas

Con el interés de contribuir a mejorar la educación ambiental en las escuelas de nuestro país y promover buenas prácticas ambientales, se implementó por tercer año consecutivo el programa de certificación ambiental EcoEscuelas en nueve Centros Educativos públicos, implementado conjuntamente con el Instituto de Derecho Ambiental (IDARD). Con la asesoría y supervisión técnica del Ministerio de Agricultura, se realizó el acondicionamiento de los espacios seleccionados para establecer los huertos escolares. Se entregaron semillas de: lechuga, espinaca, tomate, ajíes, molondrón, berenjena y albahaca verde, para la escuela y algunos miembros de la escuela interesados en sembrar en sus hogares.





Producto de esta iniciativa se apoyó la instalación de un huerto comunitario en la Comunidad de La Gina y se organizaron tres ventas de productos orgánicos cosechados por la comunidad en las instalaciones de Propagas. Adicionalmente, a través del IDARD se gestionó la comercialización de los productos en otros espacios.

Asimismo, en el marco de este programa se crearon mini reservas o espacios verdes en las escuelas con la siembra de especies nativas / endémicas para atraer fauna que sirviera como laboratorio educativo.

Conservación de Especies

En el marco de la celebración de la semana del Gavilán de la Española 2017 junto a The Peregrine Fund, Fundación Grupo Punta Cana y el ZOODOM se realizó un programa de capacitación a más de 30 docentes para la difusión del conocimiento y sensibilización sobre la protección de aves endémicas.

Asimismo se inició un programa de formación de facilitadores comunitarios y docentes de las comunidades en Los Haitises como multiplicadores sobre la conservación del Gavilán de la Española mediante la creación de materiales educativos como el rotafolio y manual de rapaces.

Además se diseñó la estrategia de educación ambiental junto al Ministerio de Medio Ambiente y al equipo de la Fundación Propagas sobre los temas Parque Nacional Valle Nuevo, Golondrina Verde, Áreas Protegidas y Conservación dirigido a la Comunidad de Constanza y Guardaparques del Parque Nacional Valle Nuevo.







Jornadas de Reforestación

La Fundación Propagas, fiel a la filosofía de responsabilidad social empresarial del Grupo Propagas, reafirman cada año, su compromiso con la sociedad dominicana y con la naturaleza realizando en el mes nacional de la reforestación una significativa jornada de reforestación ecológica en el marco de las actividades que realiza el Ministerio de Medio Ambiente para sensibilizar a sus ejecutivos, empleados, voluntarios, estudiantes y ciudadanos de la comunidad a que se empoderen en la defensa y preservación de nuestros recursos naturales, en especial de los bosques, sus árboles, el recurso agua y la vida que ellos representan. En octubre de 2017 realizó una jornada de Reforestación en el Parque Ecológico de Caballona con 50 miembros de la comunidad y voluntarios del Grupo y la Fundación Propagas, en la que se sembraron más de 4,000 plantas de caoba Criolla, Cedro, Mara y Roble, jornada que contó la coordinación técnica del Ing. Francisco Cuevas del Plan Nacional Quisqueya Verde del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Jornadas de Limpieza de Playas y Riberas de Ríos

Como todos los años, la Fundación y el Grupo Propagas realizaron un amplio operativo de saneamiento en playas, costas y riberas de ríos dominicanas, dentro de la conmemoración del Día Internacional de Limpieza de Playas, Costas, y Riberas de Ríos.

Las labores de limpiezas fueron ejecutadas en cuatro localidades de forma simultánea, específicamente en las playas El Pescador y Oasis I, así como en la planta de tratamiento y aguas residuales terminal Coastal y Rio Yaque del Norte.

Programa Bandera Azul

El 15 de diciembre de 2017 tuvo lugar el izamiento de la Bandera Azul en el segmento de playa Oasis I, en Juan Dolio, Guayacanes, San Pedro de Macorís, República Dominicana. Auspiciada por la Municipalidad, el Grupo Propagas, la comunidad y RESICLA, S. R. L., bajo la coordinación técnica del Instituto de Derecho Ambiental de la República Dominicana (IDARD), es la primera playa en República Dominicana de gestión pública que obtiene la distinción internacional Bandera Azul, la cual la reconoce como playa limpia, sana, segura y accesible.



Monitoreo de los Arrecifes de Coral

La Fundación Propagas, la Fundación Grupo Puntacana, Reef Check Dominican Republic, The Nature Conservancy, el Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA) y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA) han aunado esfuerzos en aras de constituir una alianza público-privada denominada “la Red Arrecifal Dominicana (RAD)”, la cual será una red creada con la finalidad de conformar una alianza interinstitucional a nivel nacional para la conservación de los arrecifes de coral en el país.

Co-Gestión Parque Valle Nuevo

En un esfuerzo conjunto entre la Fundación Propagas y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales se implementó el Plan de Rescate del Parque Nacional Valle Nuevo, por medio del cual se inició el proceso de desalojo de productores agrícolas dentro del área protegida. A su vez, se inició la construcción del Complejo Habitacional “Villa Popy”, proyecto que beneficiará a los campesinos de las comunidades de El Castillo y La Siberia, empobrecidos enclaves agrícolas, que estuvieron dentro del Parque Nacional Valle Nuevo, compuesto por 53 casas donde fueron reubicadas 51 familias.





Gas Rural

En el año 2017, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales le otorgó un permiso indefinido a la Fundación Propagas para continuar con el desarrollo del Programa de Gas Rural en todo el territorio nacional.

Con el objetivo de reducir la tumba y quema de árboles para la producción y consumo de carbón vegetal en zonas de amortiguamiento de Parques Nacionales o próximas a importantes cuencas hidrográficas, se inauguraron tres estaciones móviles eco amigables. Durante el año se entregaron de 250 combos de estufas y tanques en veintidós comunidades rurales.

Creación del Diplomado Ambiental

La Fundación Propagas, el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL), el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam), el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (Isfodosu), la Universidad Central del Este (UCE), la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y la Universidad Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), hicieron una alianza en aras implementar un diplomado en Educación Ambiental, creado por la Fundación Propagas, dirigido a docentes, con el fin de fomentar el uso sostenible de los recursos naturales y la adaptación y mitigación ante los efectos del cambio climático.

La Fundación Propagas avanza a pasos firmes junto a un sinnúmero de comunidades forjando cada día una relación más armoniosa con la naturaleza.

Premio Greta a la Innovación Ambiental

La Fundación Propagas creó este premio para motivar y reconocer soluciones innovadoras en centros educativos que contribuyan a resolver una problemática ambiental del entorno y que generen una motivación en la comunidad educativa a través de pequeñas y novedosas acciones que sirvan de referente y logren cambios paulatinos en los comportamientos habituales de las personas. El Premio Greta a la Innovación Ambiental en la Escuela busca romper con la forma tradicional de transmitir conocimientos e información desde el maestro hacia el estudiante y a la vez, promueve el diálogo y la reflexión en la comunidad, a través de prácticas significativas que produzcan en los alumnos y en la comunidad experiencias vivenciales que les permitan la interiorización de los conceptos de manera efectiva y la construcción de nuevas formas de abordar las problemáticas ambientales locales.





MEJORAS EN LAS INSTALACIONES

En la empresa se habilitó un cuarto para el manejo de los residuos que se generan en las operaciones técnicas y administrativas. También se incentiva al personal para que pueden traer los residuos generados en sus hogares, tales como papel, cartón plástico, vidrio entre otros, y depositarlos en el centro de acopio para su disposición final. El Grupo Propagas maneja estos residuos mediante la contratación de empresas certificadas por el Ministerio de Ambiente, los cuales se encargan de la recolección y disposición final de todos los residuos generados en las instalaciones.

Mejoras en los vehículos de transporte de combustible instalando sistema de paro de emergencia con control remoto, apagando el motor del vehículo, cierre de los actuadores neumáticos, cierre de las válvulas y apagado de la electrónica que controla el despacho de combustible en caso de presentarse cualquier incidente que pudiera poner en riesgo el vehículo o las instalaciones de nuestros clientes.

Como iniciativa para mayor seguridad en el proceso de trasiego de combustible de los vehículos, se instalaron motores neumáticos en los Reel de Mangueras de GLP en sustitución de los tradicionales motores eléctricos.

En el área de Pinturas, implementamos el uso de pulidoras neumáticas con aspirado y filtrado de partículas (polvo), para reducir la contaminación propia del proceso. También se redujeron de tres (3) capas de aplicación en los procesos de pintura llevándolo a dos (2) capas con una reducción significativa de los niveles de contaminación en el uso y aplicación de materiales adicional a una disminución en los tiempos de procesos, haciendo sostenible esta implementación del cuidado al medio ambiente.

Se implementó el uso en el Taller de bandejas con acople de succión para los mantenimientos y reparaciones de los vehículos, llevando al mínimo cualquier posibilidad de contaminación del suelo a la posibilidad de goteos o derrames de lubricantes y grasas, trasladándola por succión a un depósito para este tipo de residuos.

MECANISMOS DE MEDICIÓN

Como requisito obligatorio exigido por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la empresa entrega informes de cumplimiento ambiental anual (ICAs) de cada una de sus envasadoras. A su vez, el Comité de Sostenibilidad se reúne de manera trimestral con la finalidad de monitorear el cumplimiento cabal de las políticas ambientales de la empresa y de las leyes en general.

Utilizamos la plataforma de Scania C-200 para la medición de emisión de CO₂ de los camiones de nuestra flota. Entrenamos a los choferes en lograr la conducción óptima para superar los parámetros

del fabricante en el manejo de los vehículos, logrando un aporte al medio ambiente para el año 2017 con una reducción en la emisión de CO₂ de 157,608 kilogramos (157 ton.) resultando un índice de ahorro de un 5%. También se logró una disminución de los desgastes de piezas, uso de neumáticos y consumo de combustible.

Haciendo sostenible este proyecto de reducción de emisiones de CO₂, vemos en este análisis una reducción del consumo de combustible de la flota de 15,853 galones de diésel, que asciende a un retorno económico (ahorro) para el año 2017 de RD\$2,482,160.

Logramos un aporte al medio ambiente para el año 2017 con una reducción en la emisión de CO₂ de 157,608 kilogramos.



ANTICORRUPCIÓN

PRINCIPIO

10

Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.



Al desarrollar nuestras gestiones operativas, financieras y administrativas bajo los principios de honestidad y transparencia, el Grupo Propagas asegura la lucha contra la corrupción en todas sus actividades, exhortándole siempre a sus colaboradores que realicen sus labores con integridad.

Nuestra organización prohíbe todas formas de soborno con relación a personas físicas y morales, públicas y privadas.

MECANISMOS DE MEDICIÓN

La empresa cuenta con los mecanismos de capacitación necesarios para evitar la corrupción. A su vez se practican auditorías internas y externas, mediante las cuales se le rinde un informe al Consejo de Administración de la empresa en aras de velar por el estricto cumplimiento de las políticas de anticorrupción.



La empresa cuenta con los mecanismos de capacitación necesarios para evitar la corrupción.

